

ACTA 8/2016

El día 21 de septiembre de 2016

Dña. María Rosa Rodríguez Jackson.

D. Antonio José Cerdán Ruimonte.

Dña. Nieves Antona Gacituaga.

Asistidos, a petición de los mismos, por Dña. Ana Ballesteros Barrado, Asesora Jurídica designada por la Junta, se acuerda:

Acta de informes.

Acumular los recursos presentados ante el TAD 481, 486 y 493/2016 TAD, a efectos de emisión de informe.

Acumular los recursos presentados ante el TAD 487, 488 y 494/2016 TAD, a efectos de emisión de informe.

Y en prueba de conformidad, acuerdan la firma de la presente acta como fiel reflejo de lo acontecido.